

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE TRASLADOS

— Las solicitudes deberán hacerse necesariamente a través del formulario habilitado al efecto en el portal educativo: www.educastur.es.

— Si se participa por más de un Cuerpo, deberá presentar una solicitud para cada uno de los cuerpos por el que pretenda realizar peticiones.

— El personal funcionario que participe deberá incluir las peticiones de los centros/localidades que desee solicitar voluntariamente. Por cada petición deberá consignar el código de centro o localidad, tipo de plaza (código de especialidad), y poner el número correspondiente en las casillas de bilingüe y/o itinerancia si desean solicitar plazas con esos requisitos.

Si solicita plazas itinerantes deberá cumplimentar la casilla correspondiente con un "1".

Si solicita plazas de "bilingües" deberá cumplimentar la casilla correspondiente con un "1", "2" o "3", según corresponda.

— Los centros y/o localidades solicitados deberán indicarse mediante el mismo código con el que se han publicado en el Portal Educativo: www.educastur.es.

— Para pedir las plazas itinerantes y que estas puedan ser asignadas ha de consignarse expresamente "1" en la casilla correspondiente, no entendiéndose solicitadas en caso contrario.

— El personal funcionario que participe y quiera ejercer algún derecho preferente (centro, localidad o zona), deberá consignar en la pantalla correspondiente los datos que en la misma se solicitan, si no se consignan o se consignan de manera incompleta o errónea se entenderá que no ejerce derecho preferente alguno.

— El personal funcionario que se encuentre en alguno de los supuestos recogidos en la convocatoria de derecho preferente, deberá indicar en la pantalla 3 con un "SI" la opción que corresponda (Derecho preferente a centro, Derecho preferente a localidad o zona, o ambos).

El personal funcionario que haga uso del derecho preferente a localidad o zona, deberá tener consignado obligatoriamente el código de la localidad de la que dimana el derecho. Si adicionalmente, lo ejerce a otra u otras localidades de la zona, debe marcar esta última.

Asimismo, debe consignar por orden de preferencia los códigos de todas las especialidades (tipo de plaza) por las que desea ejercer el derecho preferente. En caso solicitar plazas itinerantes o bilingües de alguna especialidad deben consignarlo.

— Personal funcionario que ejerce derecho preferente a localidad o zona:

a) Si solamente ejerce el derecho preferente a la localidad de la que dimana el derecho, deberá incluir, por orden de preferencia, todos los centros de la misma, o bien la propia localidad, si así lo desea.

b) Quienes ejerzan derecho preferente a otra u otras localidades de la zona, deberán consignar todos los centros de las localidades a que opten agrupadas por bloques (en cada bloque todos los centros de una misma localidad); igualmente podrán reseñar únicamente, y siempre por orden de preferencia, los códigos de las localidades en las que deseen se les aplique este derecho.

En todos los supuestos anteriores, en las casillas correspondientes al tipo de plaza (código de especialidad), se pondrán únicamente las siglas DPL (Derecho Preferente Localidad), con las que se entenderán solicitadas todas las especialidades consignadas en la pantalla 2 "Tipos plaza" y en el orden consignado en la pantalla 3 "Derechos Obligaciones".

Ejemplo de petición al centro 03000127 por derecho preferente a localidad y a la localidad 303000127	Centro/Localidad									Tipo plaza			I
	0	3	0	0	0	1	2	7	D	P	L		
	3	0	3	0	0	0	1	2	7	D	P	L	

— El personal funcionario que ejerce derecho preferente a localidad o zona y participa también con carácter voluntario deberá agrupar las peticiones de cada uno de ellos en bloques homogéneos, siguiendo el orden en que quedan enumerados, las peticiones correspondientes al derecho preferente (DPL) habrán de formularse en primer término.

— En la pantalla 3 "Derechos Obligaciones" si participa con carácter voluntario y hace uso del derecho de concurrencia, deberán indicar en la citada pantalla 3 con un "SI" la opción "Participa con carácter voluntaria y hace uso del derecho de concurrencia".

El personal funcionario que haga uso de este derecho deberán cumplimentar en la solicitud los datos identificativos de los que lo ejerzan conjuntamente con el solicitante.

La omisión o la cumplimentación incorrecta de cualquiera de estos datos conllevará la anulación de todas las instancias del conjunto de concurrentes.

— Peticiones voluntarias: Para solicitar un centro y/o localidad por más de una especialidad, será necesario consignar en distintas líneas dicho centro y/o localidad, una por cada especialidad que se desee y por orden de preferencia. A estos efectos, se considerará especialidad distinta la que conlleva el carácter itinerante y el puesto de inglés en los centros de convenio «British Council» que supone impartir curriculum integrado español-inglés, impartiendo diversas materias en Inglés.

Ejemplo de petición al centro 03000127, Especialidades 031, 032 y 033, solicitando plazas ordinarias e itinerantes.	Centro/Localidad									Tipo plaza			I
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	1		
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	2		
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	3		
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	1	1	
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	2	1	

Ejemplo de petición a la localidad 033000165, Especialidades 031, 032 y 033, solicitando plazas ordinarias e itinerantes.	Centro/Localidad									Tipo plaza			I
	0	3	3	0	0	1	6	5	0	3	1		
	0	3	3	0	0	1	6	5	0	3	2		
	0	3	3	0	0	1	6	5	0	3	3		
	0	3	3	0	0	1	6	5	0	3	1	1	
	0	3	3	0	0	1	6	5	0	3	2	1	

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE TRASLADOS

Ejemplo de petición a centro 03000127 y/o localidad 033000165, Especialidades 008, 058 y 125, solicitando plazas ordinarias e itinerantes y bilingüe en Inglés. También se ejemplifica como se piden las plazas de Educación Infantil e Inglés.

Centro/Localidad									Tipo plaza			I	B
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	0	8		2
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	5	8		
0	3	3	0	0	0	1	6	5	0	0	8		
	0	3	0	0	0	1	2	7	0	3	1		2
0	3	3	0	0	0	1	6	5	0	5	8	1	2
0	3	3	0	0	0	1	6	5	1	2	5	1	

— Plazas en las materias o módulos vinculadas al Programa Bilingüe. Los participantes que quieran solicitar estas vacantes, en la columna "B" deberá consignar:

Programa Bilingüe en Francés, consignará "1".

Programa Bilingüe en Inglés consignará "2".

Programa Bilingüe en Alemán consignará "3"

Las plazas de Educación Infantil e Inglés, se solicitarán como las plazas de la especialidad "031" (Educación Infantil) y en columna "B" se consignará un "2" (Inglés)